

LIC. Edgar Alejandro Pérez Ramírez
Auxiliar de la Jefatura de Gabinete y Planeación
Presente:

Por este medio reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxito en sus actividades que muy acertadamente las viene realizando. El motivo del presente es para hacer entrega del informe trimestral correspondiente a los primeros tres meses de esta Administración del Departamento de Rastro Municipal.

Se llevó a cabo una conferencia para el personal que labora en los rastros municipales, para el inspector de ganadería municipal y personal de la dirección de desarrollo rural para los municipios de la región 07 Sierra de Amula. Siendo la sede en nuestro municipio en el centro cultural, sobre los siguientes temas:

- ❖ Normas y leyes que rigen al rastro municipal.
- ❖ Bienestar animal en rastros municipales.
- ❖ Ley agroalimentaria del estado de Jalisco.
- ❖ Guía para el manejo de residuos en rastro.
- ❖ Tuberculosis y Brucelosis Bovina.
- ❖ Regulación de la gestión integral de residuos en rastro.

REPORTE TRIMESTRAL DE SACRIFICIOS EN EL RASTRO

SACRIFICIO	TOTAL
BOVINO	335
CERDOS	2839
OVINOS	7
CAPRINOS	7

ATENTAMENTE
"2021, AÑO DEL CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE JALISCO"
EL GRULLO, JALISCO A 28 DE DICIEMBRE DEL 2021.

C. IGNACIO GUTIERREZ VALENZUELA
DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024